



ACTA DE LA SESIÓN: CP10/2015

FECHA: 3 de noviembre de 2015

LUGAR: Cooperativa del Campo La Candelaria

HORA DE COMIENZO 17: 00

HORA DE FINALIZACIÓN 19:00

ASISTENTES:

Presidente: Pedro Molina Ramos

Secretaría: Mayte Pociello Marty

Vocales:

Josefina Suárez Paz

Domingo Alejandro Conrado Cordero

Juan Ignacio Plata Marrero

Francisco Haro Navarro

Julián González Mora

Asiste la Directora Técnica Marta González Santa Cruz (artículo 14.3 del Reglamento del FES SCLL)

La sesión fue convocada por orden del Presidente de la Comisión Permanente del FES de 30 de octubre de 2015.

Orden del día:

- 1 Lectura y aprobación de las actas de la sesión de 29 de septiembre 2015
- 2 Asuntos derivados de la sesión plenaria de 7 de octubre de 2015
- 3 Asuntos surgidos con posterioridad
- 4 Ruegos y preguntas

Con carácter previo a la reunión de la Comisión Permanente Sergio Alonso, Director del Gabinete de la Alcaldía del Ayuntamiento expone que está pendiente de publicarse en el Boletín Oficial una convocatoria de ayudas del Ministerio para proyectos DUSI, Desarrollo Urbano Sostenible e Integrador. Los proyectos que se presenten deben contemplar la problemática del área urbana de forma global, estratégica no meramente urbanística. El Ayuntamiento está preparando un proyecto denominado "La Laguna Meridional" que debe someterse a un proceso participativo. Para ello se ha pensado presentar a la Mesa del Plan estratégico el Proyecto para que informe. El plazo va a ser corto porque el Ayuntamiento tendrá 45 días a partir de la publicación en el BOE para presentar el Proyecto.

ACUERDOS

- 1) Se aprueba el acta de la sesión de 29 de septiembre de 2015.
- 2) En el segundo punto del orden del día se comenta la necesidad de convocar las Mesas cuya composición se fijó en la sesión plenaria del 7 de octubre de 2015. A la vista de la solicitud presentada por Sergio Alonso se decide que se convoque a la Mesa del Plan estratégico para el jueves 12 de noviembre a las 17:00 horas en la Casa de los Capitanes.

Núm.: 10/2015

En este mismo punto se abordó el tema de la designación de los asistentes voluntarios que prevé el Reglamento y que se han fijado en un número de 3 por Mesa además del responsable político del área al que se refiere la mesa. Se acuerda que cada Mesa sectorial designe sus asistentes voluntarios.

3) En este punto interviene Paco Haro comentando que la FAV Agüere le ha solicitado al Alcalde unas charlas informativas y un glosario de términos para divulgar los conceptos y terminología necesarios para entender la terminología urbanística municipal.

En este punto interviene Mayte Pociello para comentar una serie de propuestas que han llegado al Foro. Una sobre Ideas para una Laguna apta para caminantes y ciclistas, otra sobre telegestión de alumbrado público Tecnología de la orden portadora que convierte a las instalaciones de alumbrado público en una red de comunicación que permitiría llevar internet a barrios aislados.

En este punto Pedro recuerda la propuesta del Alcalde de organizar unas charlas divulgativas sobre la economía del municipio y la incidencia de la inversión pública en la misma.

Continúa Mayte exponiendo la propuesta de hacer una registro de entrada de propuestas o proyectos y de un sistema de seguimiento de los mismos.

No hubo ruegos ni preguntas.

Sin más acuerdos se levantó la sesión a las 19:00 horas.

San Cristóbal de La Laguna, a fecha de aprobación del acta: 19 de febrero de 2016

El Presidente,

Fdo.: Pedro Molina Ramos.

La Secretaria,

Fdo.: María Teresa Pociello Marty